

## Importancia de la prevención de la violencia de género en la formación del educador

### *Importance of gender-based violence prevention in teacher`s formation*

**Dr. C. Miriam de los Ángeles Águila González.** Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana. Cuba,

Correo electrónico: miriamag@ucpejv.edu.cu

**MSc. Ramón Gregorio Garau Reyes.** Profesor Asistente. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana. Cuba,

Correo electrónico: ramongr@ucpejv.edu.cu

**MSc. Ana Gloria Rubié Cabrera.** Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana. Cuba,

Correo electrónico: anagrc@ucpejv.edu.cu

---

**Recibido: octubre 2016**

**Aprobado: abril 2017**

---

#### **Resumen**

La prevención, término universal aplicable a cualquier esfera de la sociedad, resulta vital en la educación. Obtener conocimientos que posibiliten accionar en ella, comprometer a los interesados y revisar las experiencias deben convertirse en prioridad.

En la formación de los profesionales de la educación, se aprecian manifestaciones de violencia de género y se constata el pobre conocimiento de estos temas, lo que se contrapone al objetivo de formar un profesional de la educación capaz de demostrar con su ejemplo y actuación diaria el sistema de conocimientos, valores, métodos científicos y la preparación recibida en defensa de la política educacional cubana.

El presente trabajo tiene como objetivo: evidenciar la importancia de la prevención de la violencia de género en la formación del educador.

Las acciones emprendidas propician un clima favorable en las relaciones interpersonales, favorecen el proceso de educación de la personalidad, de manera que los educadores puedan responder al reto que les impone la sociedad como agentes fundamentales en la prevención dentro de la comunidad educativa.

**Palabras clave:** prevención, violencia de género, formación de los profesionales de la educación, educador.

## Abstract

The prevention, universal term applicable to any sphere of society is vital in education. Gain knowledge that enable operate in it, engaging stakeholders and review the experiences should become priority.

In the training of professionals of education, are appreciated manifestations of gender-based violence and notes the poor knowledge of these topics, which contradicts the objective of forming a professional education able to show by their example and daily action the system of knowledge, values, scientific methods and the preparation received in defense of the Cuban educational policy

**Keywords:** prevention, gender-based violence, training of professionals of education, educator

---

## Introducción

“Nadie quiere convencerse de que prever es ver antes que los demás”

José Martí, (1879) (1)

La prevención es un término universal aplicable a cualquier esfera de la sociedad. En 1977 la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de Naciones Unidas (ONU), definen la prevención como: “cualquier acción que tienda a mejorar la calidad de vida, a reformar instituciones sociales y ayudar a la comunidad a tolerar una mayor diversidad de formas de vida.” Trabajar por la prevención en la educación resulta vital para desde esta sensibilizar, comprometer a todos los interesados, revisar las experiencias y obtener nuevos conocimientos que posibiliten accionar en la prevención en especial de la violencia de género.

Para lograrlo la educación cubana realiza transformaciones e impacta en la formación del profesional de la educación, al exigir un amplio perfil, mayor rigor y profesionalidad en el cumplimiento de sus funciones.

Las influencias educativas en la formación pedagógica deben dirigir su atención hacia las crecientes manifestaciones de violencia de género y su prevención.

La observación de la actuación sistemática de los profesionales en la formación y el análisis con los docentes evidencian la presencia de algunas manifestaciones de violencia de género y la insuficiente preparación para su prevención, lo que se contrapone a uno de los objetivos esenciales de la formación, formar un profesional de la educación capaz de demostrar con su ejemplo y actuación diaria el sistema de conocimientos, valores, métodos científicos y preparación recibida en defensa de la política educacional cubana, que se distingue de la formación universitaria de otros países donde es prevalente este fenómeno, por lo que resulta imprescindible trabajar en su prevención.

La implementación de las acciones propician la creación de un clima favorable en las relaciones interpersonales, preparan a los educadores para puedan responder al reto

que les impone la sociedad como agentes fundamentales en la prevención dentro de la comunidad educativa y favorecen el continuo proceso de educación de la personalidad de los futuros profesionales de la educación.

## **Desarrollo**

Conducir el proceso de formación de valores desde la escuela, con el compromiso de actuar en la prevención de la violencia de género y por el establecimiento de relaciones equitativas que favorecen la existencia de desigualdades ha generado históricamente actos de violencia entre los géneros, olvidando precisamente las oportunidades que pueden disfrutar ambos géneros bajo una convivencia de respeto e igualdad.

La violencia de género es una consecuencia histórica de la posición femenina en el estado patriarcal, subordinada al hombre y carente de plenos derechos. La expresión violencia de género es la traducción del inglés gender-based violence o gender violence, expresión difundida a raíz del Congreso sobre la Mujer celebrado en Pekín, 1995 bajo los auspicios de la ONU.

Manifiesta un carácter integrador lo expresado por Perera P M., la violencia de género concierne a todos los actos u omisiones mediante los cuales se daña, discrimina, ignora, somete y subordina a otra persona en los diferentes aspectos de su existencia, por su condición de género. Es todo ataque material y/o psicológico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física. La violencia sobre la base de género es una articulación de, o una coacción de, jerarquías de poder y desigualdades estructurales nutridas por sistemas de creencias, normas culturales en los procesos de socialización. Es susceptible de producirse entre los géneros; en la díada hombre/mujer, donde cada uno puede ser indistintamente víctima o victimario, al tiempo que puede también producirse en la dimensión intragénero, es decir entre hombres y entre mujeres, por razones de género. Es violencia del hombre contra la mujer, los/as anciano/as y los menores, contra otros hombres y contra sí mismo; al tiempo que violencia de la mujer contra el hombre y otras mujeres y contra sí (2).

La violencia de género es prevenible cuando se educa para emplear adecuadamente el poder, poseer habilidades y estrategias necesarias que permitan establecer normas, límites, resolver conflictos desde la base de relaciones equitativas, lo que estimula la formación de los seres humanos y el desarrollo de las sociedades.

Es importante enfatizar que para conseguir el objetivo de prevenir la violencia de género es necesario realizar un amplio trabajo, que se base en acciones educativas en las que se revisen los currículos académicos y se incluyan contenidos relativos no sólo al papel de hombres y mujeres (como hasta ahora) sino también a la educación emocional, a estrategias de resolución de conflictos, a habilidades comunicativas y a otros aspectos que contribuyan al desarrollo de unas relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres en las que se destierren las creencias y actitudes misóginas que son sin dudas la base de lo que se conoce como violencia de género.

Por todo lo anterior resulta necesario trabajar con los educadores en general y con los futuros profesionales de la educación en especial para prepararlos ante el reto que les impone la sociedad al ser agentes principales en la prevención de la violencia de

género, nutriéndolos de saberes que le ofrezcan conocimientos y herramientas para su preparación profesional y su accionar educativo.

La concientización y sensibilización sobre lo nocivo de la presencia de manifestaciones de violencia de género en la formación de los profesionales de la educación y en la escuela, así como los aspectos referidos a la necesaria prevención, deben dar paso a la elaboración de nuevas variantes en la formación profesional, que permitan revelar en la vida del aula, la Filial Universitaria Pedagógica, y los demás contextos la unidad entre diversidad y equidad; prevención, responsabilidad y compromiso.

La escuela como espacio de relación es un lugar privilegiado para la detección y prevención de la violencia de género. El perfeccionamiento de las herramientas para la prevención en educación basada en modelos de relación no violentos; la capacitación del personal de educación para abordar la problemática en la escuela y con la familia; la sensibilización y educación basada en la equidad de género, así como la promoción de acciones preventivas son retos que el sector educacional deberá enfrentar para derribar los obstáculos que interfieren en la prevención de la violencia de género.

Por lo que se presentan algunas acciones implementadas con el objetivo de contribuir a la prevención de la violencia de género como proceso social histórico complejo de la realidad cubana, a fin de promover la visualización, reconocimiento, enfrentamiento, anticipación y atención a las diversas manifestaciones de violencia de género y la importancia de su prevención en la formación del educador.

Acción 1- Reconocimiento de las manifestaciones de violencia de género.

Desarrollo: a través de la ejecución de talleres (Anexo 1)

Taller 1 Título: El puño

Objetivo: Reflexionar acerca de la aceptación generalizada de la violencia.

Taller 2 Título: La violencia de género.

Objetivo: Definir violencia de género.

Taller 3 Título: De acuerdo. En desacuerdo.

Objetivo: Favorecer la escucha y el trabajo en grupo moviendo el pensamiento y la conversación.

Acción 2- Análisis de las potencialidades del plan de estudio de la formación para la integración del tema en la carrera Licenciatura en la educación primaria.

Se efectúa el análisis de los programas del currículo de la carrera y otras influencias dirigidas a la prevención de la violencia de género y el tratamiento al tema.

Acción 3- Identificación de la necesidad e importancia del tratamiento al tema en la formación de los profesionales de la educación primaria.

Se efectúa entrevista a docentes (Anexo 2), las principales opiniones refieren:

La violencia de género se manifiesta de diferentes formas desde respuestas inadecuadas, a veces hasta un tanto soeces a los compañeros/as, así como a los profesores principalmente cuando se realizan llamados de atención ante determinadas situaciones.

Es una imperiosa necesidad prevenir o minimizar tales manifestaciones, ya que se trata de profesionales en formación que tienen influencia directa por su labor en la educación de niños y niñas. En ello tiene vital importancia la actuación y el ejemplo personal del colectivo pedagógico. Es necesaria para lograr el desarrollo pleno del ser humano.

La formación de docentes por su propio objeto social y a partir del modelo del profesional debe propiciar y favorecer el trabajo en la prevención de este fenómeno, desde el currículo directa o indirectamente.

Proponen el estudio del tema por parte de los docentes, a través de cursos de post grado y expresan no conocer la existencia de un programa que se dedique al estudio y preparación en relación con la temática en la formación.

Acción 4- Familiarización con la labor preventiva.

Objetivo: Concientizar a todos/as los implicados en la necesidad de contribuir a la prevención de la violencia de género.

Fundamentación: el tratamiento al tema de la prevención de la violencia de género necesita de la aproximación de numerosos actores sociales y agencias educativas, los profesionales de la educación son parte de estos, por lo que, la concientización, información y tratamiento del tema resulta de vital significación.

Elaboración del plan de fechas significativas y materiales para su propaganda.

Confección de un mural para la propaganda en relación con el tema que se actualiza sistemáticamente.

Elaborar solapines para las fechas significativas de la campaña.

Presentación en matutinos y vespertinos de mensajes para cada fecha. Se divulgan y tratan los temas que identifican las llamadas fechas claves de la campaña ÚNETE

Muestra de trabajos realizados en murales.

Presentación del collage gigante a favor de la no violencia de género.

Portar solapines elaborados.

Acción 5- Conferencias interactivas.

La prevención en la educación.

Objetivo: Reflexionar acerca de la necesidad de la prevención en la educación.

Fundamentación: fortalecer los saberes en relación con la prevención en la educación.

La violencia de género, necesidad de su prevención.

Objetivo: Concientizar a todos/as docentes y el estudiantado en la necesidad de contribuir a la prevención de la violencia de género.

Fundamentación: se desarrolla como apertura del trabajo en la comisión Salud y prevención.

Acción 6 - Profundizando en el tema

Objetivo: Promover el reconocimiento de la violencia de género y la necesidad del trabajo en su prevención, en los docentes que trabajan en la formación pedagógica.

Participantes: docentes que interactúan en la formación de los profesionales de la educación.

Fundamentación: necesidad de conocer el nivel de conocimientos, herramientas y compromiso hacia la labor de prevención de la violencia de género que poseen los docentes que interactúan con los estudiantes en la formación, de manera que se preparen para actuar en consecuencia.

Temas abordados

La violencia de género, su presencia en la formación de los profesionales de la educación primaria.

Importancia y necesidad de la prevención de la violencia de género.

Acción 7- Implementación y desarrollo del curso optativo para la carrera Licenciatura en educación primaria. Curso encuentro.

Objetivo: Fortalecer la preparación profesional, el compromiso social y la ética de los estudiantes en la formación de profesionales de la educación primaria.

Este curso puede ser parte del currículo propio de la carrera.

Fundamentación: la sociedad cubana actual requiere de un profesional capacitado para ejercer su labor de modo creativo y en especial capaz de influir constructivamente en el desarrollo social con una alta conciencia ciudadana. Por ello la Universidad Pedagógica, encargada de la formación de los profesionales de la educación, debe ser el lugar donde los problemas y soluciones locales, regionales, nacionales e internacionales más relevantes sean identificados, analizados y conducidos dentro de un espíritu de aprendizaje crítico, donde se estimule la participación activa en las discusiones sobre progreso social, cultural e intelectual. Constituye la violencia, en especial la violencia de género y la necesidad de prevenirla o minimizar sus efectos un problema educativo actual, que requiere inminente atención.

Temas tratados:

La violencia. Carácter y razón de su existencia

La violencia de género

La prevención

Estudio de casos

En cada uno de los temas se desarrollan conferencias y talleres.

Acción 7\_ Folleto: "La prevención de la violencia de género, un reto para los profesionales de la educación primaria"

Objetivo: Brindar información acerca de los contenidos que se imparten en el curso optativo relacionados con: la violencia, el género, la violencia de género, y la prevención de la violencia de género.

Fundamentación: necesidad del folleto al no existir bibliografías donde los estudiantes puedan obtener conocimientos y saberes acerca del tema, como base esencial para la comprensión y actuación preventiva ante el fenómeno de la violencia de género.

Acción 8- Entrevista a personalidades destacadas de la cultura, el deporte, los gobiernos municipales y maestros de experiencia.

Objetivo: Aplicar los conocimientos adquiridos en relación con el tema de manera que les posibilite la conversación con personalidades destacadas en sus contextos de actuación.

Fundamentación: Las entrevistas favorecen la escucha, la expresión oral, el establecimiento de relaciones de comunicación empática y especialmente la ampliación y actualización de conocimientos; además les permite reconocer cómo es visibilizado el fenómeno de la violencia de género y la necesidad de su prevención.

Elaboración de la guía para la entrevista. (Anexo- 3)

Desarrollo de las entrevistas. Debate en el grupo.

Acción 9- Cine debate. Filme: Vestido de novia

Dirección: Marilyn Solaya

Objetivo: Aplicar los conocimientos adquiridos en relación con el tema de manera que les posibilite la valoración de la actuación de los diferentes personajes y situaciones.

Elaboración de la guía de observación. (Anexo- 4)

Observación del filme. (pueden seleccionarse otros filmes que traten el tema) Debate en el grupo.

Resulta de gran importancia la evaluación de las acciones en todos los talleres y actividades realizadas, a partir del intercambio de experiencia lo que permite instrumentar influencias educativas sustentadas desde lo vivencial a lo creativo dentro del proceso de formación para sistematizar el accionar en la prevención de las manifestaciones de violencia de género.

De manera significativa se resaltan los siguientes resultados:

Fortalecimiento de acciones en el proceso de prevención de la violencia de género a partir del abordaje de las temáticas: violencia, violencia de género: causas, consecuencias, manifestaciones en la actualidad a nivel mundial, regional y en Cuba; prevención y prevención de la violencia de género: maneras para actuar y la labor de los gobiernos, instituciones, organizaciones y personalidades del mundo.

La participación de los estudiantes para cumplimentar el rol de la formación del profesional de la educación en la preparación integral del maestro, de manera que responda a las exigencias del modelo de hombre que se desea formar en nuestra sociedad socialista.

Conocimiento acumulado por los implicados, en el orden metodológico, en el orden teórico, al recibir una significativa ayuda, ya que se preparan para asumir en sus contextos de actuación profesional los contenidos esenciales de la prevención de la violencia de género.

El análisis realizado al currículo de la carrera, a las estrategias curriculares, al proyecto educativo del año y su contribución hacia los procesos sustantivos de la educación superior, permitió identificar fortalezas y debilidades para la labor de prevención de la violencia de género.

Las experiencias ganadas por los estudiantes en los talleres realizados, así como las novedosas y acertadas ideas para actuar que estos generaron, sin dudas favorecen la labor y el compromiso ante la necesidad de la prevención de la violencia de género en los diferentes contextos.

Brinda a los profesionales en formación y educadores en general las herramientas o elementos teórico-metodológicos para que realicen una acertada labor hacia la prevención de la violencia de género a partir de la adquisición de conocimientos acerca del tema.

Fortalecimiento del rol profesional como agente educativo fundamental en la comunidad educativa; a la vida en ambientes de paz.

## **Conclusiones**

La instrumentación de acciones estructuradas hacia el conocimiento de las categorías: violencia, género, violencia de género, el reconocimiento de la necesidad de su prevención y la necesaria preparación de los estudiantes en el proceso de formación de profesionales de la educación, para la minimización y prevención de las manifestaciones de violencia de género existentes, visualizadas y diagnosticadas, confirman los criterios teóricos que expresan la posibilidad de que, a partir de la situación social de desarrollo, se fortalecen conocimientos y saberes, desde una proyección metodológica en que se establecen los nexos que estructuran las influencias educativas en la formación desde lo vivencial a lo creativo.

Los resultados obtenidos, muestran que las acciones emprendidas en la prevención de la violencia de género constituyen un incentivo para apropiarse de nuevos saberes y para convocar a los educadores hacia la búsqueda de soluciones que contribuyan a la prevención de la violencia de género en los diferentes contextos de actuación.

## Referencias Bibliográficas

1. Martí Pérez J. Carta a Manuel Mercado. Epistolario. (t.1); 1879, p.135.
2. Perera Pérez M. Aproximaciones conceptuales a la violencia de género. Taller Prevención de la violencia de género en las familias. La Habana. Cuba: CIPS-OXFAM; 2009.

## Bibliografía

Álvarez de Zayas C. M. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso de formación del profesional de perfil amplio. Las Villas. Cuba: Universidad Central de Las Villas; 1988.

Artiles de León J. I. Violencia. Tres estudios sobre un tema. *Revista Sexología y Sociedad*; 2000, (16).

Álvarez de Zayas C. M. Violencia y sexualidad: propuesta de programa educativo. (Ponencia presentada en el XIII Congreso Latinoamericano de Sexología). Salvador de Bahía. Brasil; 2006.

Colectivo de autores. Plataforma teórica para la concepción teórico-metodológica de la prevención en la educación de los niños adolescentes y jóvenes, desde un enfoque desarrollador en los diferentes contextos: escolar, familiar, comunitario y en las condiciones actuales de la formación docente. La Habana. Cuba: UCP Enrique J. Varona; 2010.

Colectivo de autores. Violencia familiar en Cuba. Estudios, realidades y desafíos sociales. Ciudad de La Habana. Cuba: Editorial CENESEX; 2011.

González Hernández A. Categorías y conceptos vinculados a los procesos de educación con enfoque de género. Compilación. Cátedra de Género, Sexología y Educación Sexual. La Habana. Cuba: UCPEJV; 2010.

Gramática de La Real Academia Española. Madrid. España: Espasa Calde; 1970.

Miranda Lena T. et. al. Diseño, desarrollo y evaluación curricular de la formación del profesional de la educación de la escuela cubana. La Habana, Cuba: ISPEJV; 2000.

Organización de Naciones Unidas. Versión amigable del Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los niños. Lima. Perú: Editado por: Social Advocacy and Virtual Education Marketing; 2007.

Organización de Naciones Unidas. Dossier ÚNETE. Campaña del secretario general de las Naciones Unidas para poner fin a la violencia hacia las mujeres y las niñas. Oficina de la coordinadora residente. La Habana. Cuba: Editorial Miramar; 2012.

Organización de Naciones Unidas ÚNETE rutas de la No violencia. Oficina de la coordinadora residente. La Habana. Cuba: Editorial Miramar; 2013.

Organización Panamericana de la Salud. Plan de Acción para la implementación de la Política de la Igualdad de Género de la Organización Panamericana de la Salud 2009- 20014. Oficina de Género, Etnicidad y Salud (Secretariado) – OPS; 2009.

Parra Vigo I La formación y superación del personal docente. La Habana. Cuba: ISPEJV; 2000.

## **ANEXOS**

Anexo1- Talleres para la etapa de diagnóstico.

Taller 1 Título: El puño

Objetivo: Reflexionar acerca de la aceptación generalizada de la violencia.

Recursos: papelógrafos o pizarrón Tiempo: 1 hora

Introducción:

Realización de una técnica participativa de animación para comenzar el taller, la que debe permitir organizar al grupo de estudiantes en formación.

Orientación de las actividades a realizar y del objetivo.

Desarrollo: Para comenzar los participantes deben elegir un compañero o compañera.

Al quedar formadas las parejas se solicita que uno de sus miembros alce la mano y cierre el puño. La tarea del otro es encontrar la manera de hacer que abra el puño.

Detener el ejercicio.

A continuación cada uno explicará lo que hizo.

Planear que la mayoría posiblemente trató de abrir el puño a su pareja físicamente, es decir a la fuerza o con forcejeo, cuando simplemente hubiese podido pedirle que lo hicieran con una frase ¡Por favor!

Los estudiantes por parejas escribirán la frase en el papelógrafo, presentar a sus compañeros.

Reflexionar:

¿Qué les dice lo sucedido en relación con la violencia?

¿Por qué muchos empezamos tratando de resolver el problema usando la fuerza física?

Crean ustedes que está generalmente aceptada la violencia como un fenómeno normal en: este grupo, en la escuela, en su familia, etc.

Conclusiones: Pudieras contar una breve historia anónima donde entre compañeros/as hayan resuelto un conflicto sin violencia.

Evaluación: Cada estudiante la ofrecerá con una palabra, las que se situarán en el pizarrón.

Taller 2 Tema: La violencia de género.

Objetivo: Definir violencia de género.

Recursos: tarjetas, papelógrafos o pizarrón Tiempo: 1 hora

Introducción:

Realización de una técnica participativa de animación para comenzar el taller, la que debe permitir organizar en dos grupos a los estudiantes en formación.

Orientación de las actividades a realizar y del objetivo.

Desarrollo: Se presentan dos tarjetas con los conceptos género y violencia una para cada grupo.

Solicitar a través de una lluvia de ideas expresen características que les permitan definirlos.

Debatir e ir anotando en la pizarra.

La profesora presenta definiciones de violencia de género expresadas por diferentes autores.

Cada grupo escribirá en los papelógrafos los puntos comunes, reflexiones.

Presentación de los mismos.

A continuación proponer la construcción de la definición de violencia de género por cada grupo.

Lectura de las mismas.

A continuación pasar a la presentación de algunos fragmentos de los debates efectuados durante las sesiones que aparecen en la Plataforma de Acción de Beijing.

Los estudiantes ofrecen sus valoraciones.

Conclusiones: Se efectúa una valoración del cumplimiento del objetivo propuesto.

Concluido ese análisis, se propone que se valore el aprendizaje adquirido en el taller.

Los estudiantes coordinadores de cada grupo dan sus valoraciones acerca de los resultados del mismo, expresando la colaboración de los participantes en el desarrollo de la actividad, la cual fue muy buena, las valoraciones ayudaron notablemente a la realización del taller.

Taller 3 Título: De acuerdo. En desacuerdo.

Objetivo: Favorecer la escucha y el trabajo en grupo moviendo el pensamiento y la conversación.

Recursos: tarjetas y pizarrón Tiempo: 1 hora

Introducción: Orientación de las actividades a realizar y del objetivo.

Desarrollo: Presentar tres ideas relacionadas con la prevención de la violencia de género:

“Los castigos verbales no dañan a las personas que los reciben”

“Violencia contra la mujer es lo mismo que violencia de género”

“La violencia de género puede y es necesario prevenirla”

Cada participante debe decidir lo que piensa y expresarlo planteando:

De acuerdo, en desacuerdo.

Se formarán dos grupos según la respuesta para cada uno moviendo así los integrantes para el análisis de cada idea.

Pedir a los participantes de cada grupo que expliquen la posición tomada.

Aclarar que el que escuche alguna idea que le haga modificar la suya y cambiar de opinión puede pasarse al otro grupo.

Al finalizar los estudiantes que cambian de opinión expresar ¿Por qué lo hicieron?

Indicar a los dos grupos que en una tarjeta escriban un mensaje en favor de la prevención de la violencia de género. Comunicación de los mensajes.

Conclusiones: Se propone hacer una valoración del cumplimiento del objetivo propuesto.

Concluido ese análisis, se propone que se valore el aprendizaje adquirido en el taller.

Se empleó la técnica participativa de la DIANA para que expresen en el centro lo positivo que aprendieron y hacia afuera lo que hay que desaprender con respecto a la violencia de género y su prevención.

Los estudiantes coordinadores de los grupos ofrecen sus valoraciones acerca de los resultados del taller, expresando la colaboración de los participantes en el desarrollo de la actividad, la cual fue muy buena y que las valoraciones ayudaron a la realización del taller.

Anexo 2- Título: Concepción de los docentes acerca de la violencia de género y su prevención. Entrevista.

Objetivo: Constatar la concepción que poseen los docentes acerca de la presencia de las manifestaciones de violencia de género y la necesidad de su prevención.

Guía de la entrevista

En el contexto actual son cada vez más crecientes los esfuerzos de estados, gobiernos e instituciones en la labor para reconocer y prevenir la violencia de género nosotros formadores de educadores debemos ser agentes esenciales en esta. Por integrar usted el colectivo de docentes de la Filial Universitaria Pedagógica Plaza de la Revolución, donde se lleva a cabo una investigación relacionada con el tema sería muy valioso constar con sus opiniones en relación con:

Existencia de la violencia de género en el contexto de actuación profesional.

Necesidad de prevenir las manifestaciones de la violencia de género.

Posibilidades que ofrece la formación de los profesionales de la educación para enfrentar este reto.

Si usted ha impartido docencia en el grupo de 1er año de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, exprese sus consideraciones acerca de la presencia de estas manifestaciones en el grupo. De ser posible ejemplifique.

Gracias por su amable colaboración

Anexo 3- Título: Conversando con personalidades de diversos sectores.

Objetivo: Aplicar los conocimientos adquiridos en relación con el tema de manera que les posibilite la conversación durante la entrevista con personalidades destacadas, en sus contextos de actuación.

Propuesta para la entrevista

¿Qué es para usted la violencia de género?

¿Es un fenómeno antiguo o de visibilización actual?

¿Puede prevenirse la violencia de género?

¿Cómo se trata el tema en su contexto de actuación?

Pudiera usted ofrecer ideas para accionar en su prevención o citar las que ya se ponen en práctica.

Anexo 4- Título: Reflexionando después del filme “Vestido de novia”

Objetivo: Aplicar los conocimientos adquiridos en relación con el tema de manera que les posibilite la valoración de la actuación de los diferentes personajes y situaciones.

Guía para la observación:

Después de observar la película titulada: “Vestido de novia”, de ella responda:

Nacionalidad: \_\_\_\_\_ Género: \_\_\_\_\_

Tema: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_

Idea central:

Papel protagónico: \_\_\_\_\_

Papeles secundarios: \_\_\_\_\_

Época: \_\_\_\_\_

Mensaje: \_\_\_\_\_

Enseñanza \_\_\_\_\_

Valoración de los personajes

Describir y valorar las relaciones entre los personajes

Identifica las escenas que muestren manifestaciones de la violencia de género.

Clasifica el material en violento o no. Argumente.

Valoración del desenlace.